



AYUNTAMIENTO DE
SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS
-CÓRDOBA-

FRANCISCO JAVIER MAESTRE ANSIO, ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS;

DECRETO.- Por el que se convoca **Pleno en sesión extraordinaria el día 17 de junio de 2023** a las 14:00 horas para la constitución de la Corporación municipal.

Vista la celebración de elecciones municipales el pasado 28 de mayo al efecto convocadas por el Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, y de conformidad con lo establecido en el artículo 37.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales según el cual: **las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso electoral contra la proclamación de los Concejales electos, en cuyo supuesto se constituye el cuadragésimo día posterior a las elecciones**, y lo establecido en el artículo 195.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General.

Considerando la necesidad de celebrar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros en atención a lo expuesto, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO**

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria de **PLENO DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL** para el **SÁBADO 17 de junio de 2023 a las 14:00 horas** en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. De no existir quórum se entenderá automáticamente convocada la sesión a la misma hora dos días después de conformidad con el art.90.2 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre.

SEGUNDO.- Fijar el Orden del Día de la sesión convocada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, incluyendo los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1. CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.**
- 2. COMPROBACIÓN DE LA CREDENCIALES Y PERSONALIDAD DE LOS ELECTOS/AS.**
- 3. TOMA DE POSESIÓN DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS ELECTOS/AS.**
- 4. DECLARACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.**
- 5. ELECCIÓN DEL ALCALDE/SA.**
- 6. TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE/SA.**

TERCERO.- Notifíquese por la Secretaria la convocatoria de esta Sesión a los concejales y concejalas electos y electas, remitiéndose el Orden del Día.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde-Presidente en el día indicado junto a la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES
(Documento firmado electrónicamente)

Plaza del Fuero, 1
Cód. postal: 14150

Página 1 de 1
ayuntamiento@sansebastiandelosballesteros.es

Tel.: 957 309 018
Fax: 957 309 263

Código seguro de verificación (CSV):
82F4 BC29 657F 800E 442C



82F4BC29657F800E442C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.sansebastiandelosballesteros.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE EN FUNCIONES MAESTRE ANSIO FRANCISCO JAVIER el 14-06-2023

Num. Resolución:
2023/00000128

Insertado el:
14-06-2023